San Cristóbal fortalece acciones para derribar barreras y garantizar derechos a ciudadanos habitantes de calle

La Alcaldía Local de San Cristóbal continúa articulando esfuerzos institucionales para promover la inclusión, la dignidad humana y el acceso equitativo a los servicios sociales de la población habitante de calle y personas en riesgo de estarlo.

En el marco del Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social desde la Subdirección de Adultez, diferentes entidades del territorio avanzan en la construcción de estrategias conjuntas orientadas a mitigar los factores asociados a la habitabilidad en calle y reducir las formas extremas de exclusión social.

Más allá de una intervención institucional, este espacio representa un compromiso colectivo con la vida y la dignidad de quienes, por diferentes circunstancias, enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Cada ciudadano habitante de calle tiene una historia, derechos y la posibilidad de acceder a oportunidades que permitan mejorar su calidad de vida.

Durante la jornada se abordó uno de los principales desafíos identificados en la localidad: las barreras de acceso que pueden limitar la participación de esta población en escenarios comunitarios y servicios disponibles, como los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y otros espacios destinados al bienestar ciudadano.

“Estamos trabajando para identificar cómo eliminamos esas barreras y garantizamos que los ciudadanos puedan acceder a los servicios que les corresponden. Son sujetos de derechos y nuestro propósito es avanzar hacia una localidad más incluyente”, destacó Ingrid Mandríquez, referente local de la Secretaría Distrital de Integración Social para el fenómeno de habitabilidad en calle.

Estas acciones buscan fortalecer la articulación entre entidades como la Alcaldía Local de San Cristóbal, Secretaría de Integración Social, Personería y demás actores institucionales, promoviendo rutas que garanticen atención, acompañamiento y oportunidades reales.

La invitación también se extiende a la comunidad: transformar la mirada frente a la habitabilidad en calle es el primer paso para construir una sociedad más humana. La inclusión inicia cuando reconocemos al otro no por su condición, sino por su dignidad.

Porque San Cristóbal se construye con todos: una localidad donde los derechos no tengan barreras y donde cada persona encuentre una oportunidad para seguir adelante.